



ACTA SESION ORDINARIA N°17-2024

En la ciudad de Santiago, Cantón Tiwintza, Provincia de Morona Santiago, siendo las 09h00am del día martes 7 de mayo del año 2024, sesiona el Concejo Municipal del Cantón Tiwintza, asisten los concejales: Santiak Tunki Julia Mélida, Saant Ushap Tania Marisol, Narankas Mukuimp Luis, Shakai Anguasha Wainchatai Román, Morocho Morocho Ana Gabriela y el señor Kleber Serafín Antich Chumbia. en calidad de alcalde del Cantón Tiwintza.

Con la presencia del Abg. Fabricio Balladares Medina, secretario del Concejo Municipal se procede a dar lectura al orden del día:

1. *Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.*
2. *Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.*
3. *Aprobación del Orden del día.*
4. *Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°16-2024 de fecha 23-04-2024.*
5. *Clausura.*

Asisten los siguientes funcionarios:

Abg. Fabian Chacha.

Procurador Síndico Municipal del GAD Municipal Tiwintza.

Abg. Fabricio Balladares Medina.

Secretario General del Gad Municipal Tiwintza.

Prof. Milton Jindiachi Uvijint.

Jefe De Comunicación del GAD Municipal Tiwintza.

DESARROLLO:

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL CUÓRUM. - El suscrito **SECRETARIO** certifica que existe el cuórum reglamentario para proceder con la instalación de la sesión, con la presencia de los todos los integrantes del Seno de Concejo.

NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
SRTA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X	
SR. NARANKAS MUKUIMP LUIS	X	
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X	
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA	X	
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X	
SR. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X	
TOTAL	6	

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



SEGUNDO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - hace uso de la palabra el alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza **Kleber Serafín Antich** quien manifiesta lo siguiente: "Estimados miembros del Concejo Municipal, respetados representantes de nuestra comunidad, distinguidos invitados y ciudadanos y ciudadanas de nuestro querido cantón, es para mí un honor y un privilegio dirigirme a ustedes en esta ocasión tan significativa: la instalación de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 17.

Permítanme comenzar expresando mi más profundo agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por su compromiso continuo con el bienestar y el progreso de nuestro cantón. Como alcalde, es mi responsabilidad primordial garantizar que nuestras acciones y decisiones estén alineadas con los intereses y las necesidades de nuestra comunidad. Por ello, valoro enormemente la oportunidad de estar aquí hoy y compartir con ustedes algunas reflexiones y actualizaciones importantes.

En primer lugar, deseo destacar la fecha del próximo día 10 de mayo, que marcará un hito significativo en nuestra agenda municipal. A las 10:00 horas, en el Coliseo del Cantón, se llevará a cabo el proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía. Este evento representa mucho más que una simple formalidad administrativa; es una manifestación concreta de nuestro compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y la responsabilidad pública. Durante esta sesión, brindaremos a nuestros conciudadanos un informe detallado sobre nuestras acciones, logros y desafíos, y abriremos un espacio para escuchar sus opiniones, inquietudes y sugerencias. Creemos firmemente que la colaboración entre la administración municipal y la comunidad es esencial para construir un futuro más próspero, equitativo y sostenible para todos.

En segundo lugar, me gustaría informarles sobre una serie de cambios importantes que se han producido en la estructura organizativa de nuestro municipio en los últimos meses. Hemos llevado a cabo modificaciones significativas en el personal de la Dirección de Obras Públicas y su equipo técnico, así como en la jefatura de comunicación y en el área de mantenimiento. Estos cambios fueron realizados con el objetivo de fortalecer nuestras capacidades institucionales, mejorar nuestra eficiencia operativa y garantizar un servicio de calidad óptima para nuestros ciudadanos. Aprovecho esta oportunidad para presentarles a los nuevos miembros de nuestro equipo, quienes aportan una combinación única de habilidades, experiencia y dedicación al servicio público. Estoy seguro de que trabajarán incansablemente para cumplir con nuestras responsabilidades y aspiraciones comunes.

En tercer lugar, quiero reiterar nuestro compromiso inquebrantable con el desarrollo integral y sostenible de nuestro cantón. Como administración municipal, tenemos la responsabilidad y el privilegio de liderar y facilitar iniciativas que

☎ 07-3762 205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



mejoren la calidad de vida de nuestros ciudadanos y fortalezcan el tejido social y económico de nuestra comunidad. En este sentido, me complace informarles sobre una serie de proyectos y programas emblemáticos que hemos puesto en marcha en los últimos meses:

La inauguración del sistema de alcantarillado en Peñas, una obra de infraestructura vital que beneficiará a miles de familias al mejorar las condiciones de salud, higiene y medio ambiente en nuestra localidad. El avance significativo en el proceso de adjudicaciones prediales en San José de Morona, que contribuirá a regularizar la tenencia de la tierra y garantizar la seguridad jurídica de nuestros conciudadanos. El nuevo cementerio municipal, un espacio sagrado que merece ser tratado con respeto, dignidad y cuidado. El lanzamiento y la ejecución de diversos proyectos de desarrollo urbano, rural y social que tienen como objetivo promover la inclusión, la equidad y la sostenibilidad en todas las áreas de nuestra comunidad.

Además, me complace informarles que estamos trabajando activamente en la ejecución de varias obras viales mediante administración directa, lo que nos permite optimizar recursos, reducir costos y garantizar la calidad y la eficiencia de las intervenciones. Estoy convencido de que estas iniciativas contribuirán de manera significativa a mejorar la movilidad, la conectividad y la accesibilidad en nuestro cantón, y sentarán las bases para un desarrollo integral y equitativo en el futuro.

Por último, pero no menos importante, deseo compartir con ustedes algunas actualizaciones sobre la situación de la maquinaria municipal. Como saben, nuestra capacidad para llevar a cabo proyectos y programas depende en gran medida del estado operativo y la disponibilidad de nuestros equipos y vehículos. En este sentido, me complace informarles que estamos realizando inversiones significativas en la reparación, el mantenimiento y la modernización de nuestra maquinaria, con el objetivo de garantizar su funcionamiento óptimo y su durabilidad a largo plazo. Si bien reconocemos que aún enfrentamos algunos desafíos y limitaciones en este sentido, estamos comprometidos a superarlos con determinación, perseverancia y colaboración.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a todos ustedes por su continuo apoyo, confianza y compromiso con nuestra administración y nuestro cantón. Juntos, hemos logrado avances significativos y hemos sentado las bases para un futuro más próspero, inclusivo y sostenible para todos. Sigamos trabajando juntos con pasión, dedicación y solidaridad para construir el cantón que todos soñamos y merecemos.

Dicho esto, declara instalada la presente sesión de concejo municipal.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. - El **SEÑOR ALCALDE.** Pone en conocimiento de los señores concejales el orden del día por medio del señor secretario.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA

Hace uso de la palabra la concejal **Tania Saant.** quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Es un honor dirigirme a ustedes en esta sesión para presentar una moción para la aprobación del orden del día propuesto para la sesión de concejo N° 17. Este orden del día contiene una serie de puntos importantes que requieren nuestra atención y acción, y su aprobación nos permitirá abordar de manera efectiva los asuntos que afectan a nuestra comunidad.

Además de los puntos ya establecidos en el orden del día, insto a todos los miembros del Concejo a respaldar la aprobación del orden del día propuesto para la sesión de concejo N° 17.

De igual forma quiero informar que la comunidad 27 de febrero contara con un nuevo puente ya que gracias a la prefectura y al señor alcalde se logro la ayuda para la construcción del puente Bailey, de igual espera que se cumpla con el ofrecimiento de prefectura de dar un mantenimiento vial general a toda la red vial rural que compete a prefectura.

Hace uso de la palabra el concejal **Luis Narankas.** quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Es un placer dirigirme a todos ustedes en esta sesión para expresar mi total respaldo a la moción presentada para la aprobación del orden del día propuesto para la sesión de concejo N° 17. Este orden del día refleja los temas que requieren nuestra atención y acción en esta importante sesión, y su aprobación es fundamental para avanzar en la gestión eficiente y efectiva de los asuntos municipales.

Por lo tanto, apoyo la moción para aprobar el orden del día propuesto para la sesión de concejo N° 17. Juntos, podemos continuar avanzando en la construcción de un futuro mejor para todos los habitantes de Tiwintza."

Hace uso de la palabra la concejal **Ana Gabriela Morocho.** quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Es un honor dirigirme a ustedes en esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, y quiero comenzar expresando mi profundo agradecimiento por la oportunidad de abordar un tema de vital importancia para todos nosotros: la seguridad ciudadana en San José de Morona. En primer lugar, deseo agradecer al alcalde por su interés y dedicación hacia este tema tan crucial. Como comunidad, enfrentamos diversos desafíos en materia de seguridad, y es alentador saber que contamos con el compromiso y el apoyo de nuestras autoridades locales para abordar estos problemas de manera proactiva y eficaz.



San José de Morona, como parte integral del cantón Tiwintza, es un lugar de belleza natural y riqueza cultural que merece ser preservado y protegido. Sin embargo, como en cualquier comunidad, enfrentamos desafíos en materia de seguridad que requieren una atención especial y un esfuerzo conjunto por parte de todos nosotros.

Es evidente que la seguridad ciudadana es un aspecto fundamental para el bienestar y la calidad de vida de nuestros habitantes. Todos tenemos derecho a vivir en un entorno libre de violencia, delincuencia y temor. Por ello, es crucial que nos unamos como comunidad para identificar y abordar las causas subyacentes de la inseguridad y trabajar juntos en la implementación de soluciones efectivas y sostenibles.

En este sentido, es alentador ver el compromiso y la colaboración de nuestras autoridades locales, organizaciones comunitarias y ciudadanos comprometidos que trabajan incansablemente para mejorar la seguridad en nuestra parroquia. Sin embargo, aún queda mucho por hacer.

Es necesario fortalecer nuestra infraestructura de seguridad, mejorar la coordinación entre las instituciones pertinentes y promover la participación activa de la comunidad en la prevención del delito y la promoción de la cultura de paz. Debemos fomentar la educación, el empleo y el acceso a oportunidades para nuestros jóvenes, brindándoles alternativas positivas y alejándolos de las influencias negativas.

Además, es fundamental impulsar programas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de violencia intrafamiliar, que son factores que contribuyen significativamente a la inseguridad en nuestras comunidades.

En este punto, quiero destacar la importancia de la colaboración y el intercambio de información entre las autoridades locales y la comunidad. La comunicación abierta y transparente es clave para identificar y abordar eficazmente los problemas de seguridad en nuestra parroquia.

Uno de los mayores desafíos que enfrentamos en nuestra comunidad es la proliferación del consumo y tráfico de drogas, así como el uso indebido de combustibles. Estos problemas no solo representan una amenaza para la salud y el bienestar de nuestros ciudadanos, sino que también socavan la seguridad y la tranquilidad de nuestras calles y vecindarios. Es imperativo que tomemos medidas concretas y coordinadas para abordar estas cuestiones de manera integral y efectiva.

En cuanto a la parte legislativa, me complace informarles que estamos trabajando activamente en una reforma a la ordenanza relacionada con la seguridad ciudadana. Esta reforma es un paso crucial para fortalecer nuestro marco legal y mejorar nuestra capacidad para prevenir y combatir la delincuencia en todas sus formas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Sin embargo, debo reconocer que, hasta el momento, el progreso en este sentido ha sido limitado. Si bien se ha celebrado una reunión para discutir estos cambios, lamentablemente no hemos llegado a una conclusión definitiva.

Por lo tanto, en nombre de la comunidad y como representante de sus intereses, quiero solicitar respetuosamente que continuemos con el trámite legislativo necesario para llevar a cabo esta reforma. Es fundamental que redoblemos nuestros esfuerzos y trabajemos juntos para desarrollar y aprobar una ordenanza que sea efectiva, equitativa y que refleje verdaderamente las necesidades y preocupaciones de nuestra comunidad en materia de seguridad ciudadana."

SEÑOR ALCALDE: Señor secretario, una vez dado lectura del orden del día solicita se proceda a someter votación para la aprobación de orden del día.

El **SEÑOR ALCALDE.** Somete a votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		
SR NARANKAS MUKUIMP LUIS.	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL.	X		
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA.	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
Sr. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X		
TOTAL	6		

SEÑOR SECRETARIO: Señor alcalde luego de la votación efectuada doy a conocer que por unanimidad con 6 votos a favor se aprueba el orden del día de forma integra sin cambios ni modificaciones.

RESOLUCIÓN N° 049-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: Con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el orden del día de forma íntegra.

1. *Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.*
2. *Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.*
3. *Aprobación del Orden del día.*
4. *Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°16-2024 de fecha 23-04-2024.*
5. *Clausura.*



CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°16-2024 DE FECHA 23-04-2024.

El señor alcalde solicita se de lectura por medio del secretario general al Acta de la Sesión Ordinaria N° 16-2024. Una vez finalizada la lectura del acta de sesión ordinaria el señor alcalde pone a consideración de los concejales la aprobación del Acta o si tienen alguna observación para que puedan pronunciarse.

Hace uso de la palabra el concejal **Román Shakai**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Es un placer dirigirme a ustedes en esta Sesión Ordinaria con el propósito de considerar la aprobación del acta correspondiente a nuestra última reunión, la Sesión Ordinaria N°16-2024, celebrada el día 23 de abril de 2024.

Antes de proceder con la votación para la aprobación del acta, deseo señalar un pequeño error que requiere corrección en la resolución N° 48, específicamente en relación al Oficio 040. En el documento, se hace mención al "Barrio Amazonas" en dos ocasiones, cuando en realidad debería ser "Barrio Libertad" en una de esas menciones.

Este error, aunque menor, es importante corregirlo para garantizar la precisión y la exactitud del acta, reflejando fielmente las deliberaciones y decisiones tomadas durante nuestra última reunión. La transparencia y la integridad en nuestros registros son fundamentales para mantener la confianza del público en nuestro trabajo como Concejo Municipal.

Por lo tanto, propongo que se realice la siguiente enmienda al acta de la Sesión Ordinaria N°16-2024: corregir el error en la resolución N° 48, cambiando "Barrio Amazonas" por "Barrio Libertad" en una de las menciones relacionadas con el Oficio 040.

Una vez realizada esta corrección, procederemos a la votación para la aprobación del acta en su totalidad. Confío en que con esta enmienda, el acta reflejará de manera precisa y completa los acontecimientos de nuestra última sesión."

Hace uso de la palabra la concejal **Melida Santiak**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Es un honor dirigirme a ustedes en esta sesión para expresar mi total respaldo a la moción para la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°16-2024, llevada a cabo el 23 de abril de 2024. Esta aprobación es esencial para mantener registros precisos y completos de nuestras deliberaciones y decisiones como cuerpo municipal.

Quiero enfatizar que la aprobación de esta acta no solo es un procedimiento estándar, sino también una muestra de nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas ante nuestros ciudadanos. Al aprobar el acta, estamos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



asegurando que la información sobre nuestras discusiones y decisiones esté disponible para todos los ciudadanos de Tiwintza, promoviendo así la participación ciudadana en los asuntos locales, deseo destacar el excelente trabajo realizado por la administración municipal en la implementación de obras en todos los ejes de desarrollo, incluyendo vialidad, agua, productividad y ayuda social. La labor realizada refleja un compromiso firme con el progreso y el bienestar de nuestra comunidad, la mejora de la infraestructura vial garantiza una mejor conectividad y acceso a servicios esenciales para nuestros ciudadanos. La gestión eficaz del agua es fundamental para el desarrollo sostenible y la calidad de vida de nuestra población. El impulso a la productividad contribuye al crecimiento económico y la generación de empleo en nuestro cantón. Y la atención a las necesidades sociales muestra la sensibilidad y el compromiso de nuestra administración con los sectores más vulnerables de la sociedad.

Por lo tanto, respaldo firmemente la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°16-2024 como un reconocimiento a la labor de nuestra administración y su compromiso con el desarrollo integral de Tiwintza. Es un testimonio del trabajo arduo y la dedicación de todos los involucrados en el gobierno local para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, insto a mis colegas del Concejo a unirse en apoyo a esta moción y a aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°16-2024. Agradezco su atención y su compromiso con el progreso de nuestro querido cantón."

EL SEÑOR ALCALDE. Somete a votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRTA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		
SR. NARANKAS MUKUIMP LUIS	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X		
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
SR. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X		
TOTAL	6		

RESOLUCIÓN N°050-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 16 del 23 de abril del 2024 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

QUINTO. -CLAUSURA.



El Sr. Kleber Serafín Antich Chumbia, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza previa a la clausura la sesión, solicita a los señores concejales se pronuncien sobre temas a tratar en una intervención clara y concisa.

Hace uso de la palabra el concejal **Luis Narankas**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Me dirijo a ustedes en esta sesión con el propósito de abordar un tema de gran relevancia y trascendencia para nuestra comunidad: la rendición de cuentas. Como representantes electos, tenemos el compromiso de ejercer nuestras funciones con transparencia, responsabilidad y en beneficio del bien común. La rendición de cuentas es un pilar fundamental de nuestra labor, ya que nos permite informar a nuestros ciudadanos sobre el uso de los recursos públicos y los resultados obtenidos en la gestión municipal.

En este sentido, me complace ver el compromiso del alcalde y su equipo con este principio democrático al programar la rendición de cuentas para el día 10 de mayo. Sin embargo, recientemente he sido informado de que varios sindicatos y presidentes de asociaciones tienen previsto ausentarse del cantón para asistir a una relevante reunión de autoridades, programada del 10 al 13 de mayo. Esta reunión, sin duda, representa una oportunidad invaluable para establecer alianzas estratégicas, intercambiar ideas y coordinar esfuerzos en beneficio de nuestro cantón.

Considerando la importancia de la participación de estos líderes comunitarios en el mencionado evento, considero prudente proponer un ajuste en la fecha de la rendición de cuentas. Es fundamental garantizar la presencia y contribución significativa de todos los actores relevantes en este importante ejercicio de transparencia y rendición de cuentas. La voz y la representación de nuestros sindicatos y presidentes de asociaciones son esenciales para asegurar que las necesidades y aspiraciones de nuestra comunidad sean debidamente representadas y consideradas en todas las instancias de gobierno.

Por lo tanto, sugiero que se evalúe la posibilidad de posponer la fecha de la rendición de cuentas para una fecha posterior, que permita la participación plena y efectiva de todos los líderes comunitarios involucrados. Esta medida no solo asegurará la inclusión y representatividad en el proceso de rendición de cuentas, sino que también demostrará nuestro compromiso con la colaboración y la cooperación entre las diferentes instancias de gobierno y la sociedad civil.

En este sentido, deseo expresar mi total apoyo al alcalde y su equipo en este importante ejercicio de rendición de cuentas. Reconozco y valoro el arduo trabajo y la dedicación demostrados por el alcalde y su equipo en la gestión de los asuntos del cantón, y estoy seguro de que la rendición de cuentas será una oportunidad para destacar los logros alcanzados, así como para identificar áreas de mejora y oportunidades para el futuro.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Por lo tanto, auguro el mayor de los éxitos al alcalde y su equipo en este ejercicio de rendición de cuentas. Confío en que, con su liderazgo y compromiso, continuaremos avanzando en la construcción de un cantón próspero, inclusivo y sostenible para todos."

Hace uso de la palabra la concejal **Tania Saant**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Es un honor dirigirme a ustedes en esta sesión para abordar un tema de suma importancia y urgencia para nuestra comunidad: la problemática de la inseguridad, especialmente en relación con el consumo de drogas. La Parroquia de San José de Morona, como parte integral de nuestro cantón, enfrenta desafíos significativos en este aspecto, los cuales requieren una atención inmediata y coordinada por parte de todas las partes involucradas.

Es innegable que el consumo de drogas y sus efectos nocivos representan una de las principales causas de la inseguridad en nuestra comunidad. La proliferación de sustancias ilícitas no solo pone en riesgo la salud y el bienestar de nuestros ciudadanos, sino que también alimenta la delincuencia y la violencia en nuestras calles y vecindarios. Es imperativo que tomemos medidas concretas y efectivas para abordar esta problemática de manera integral y preventiva.

Una de las formas más efectivas de combatir el consumo de drogas y sus consecuencias es a través de la educación y la prevención. Es fundamental que implementemos talleres y programas educativos sobre valores y drogadicción en nuestras escuelas, centros comunitarios y espacios públicos. Estos talleres no solo proporcionarán información sobre los riesgos y peligros asociados con el consumo de drogas, sino que también promoverán valores positivos como el respeto, la responsabilidad y la solidaridad entre nuestros jóvenes y la comunidad en general.

Además de la educación y la prevención, también es crucial fortalecer nuestras medidas de seguridad y vigilancia en la Parroquia de San José de Morona. En este sentido, propongo que se tramiten seminarios y talleres con instituciones especializadas que puedan formar profesionalmente a personas que puedan servir como guardias ciudadanos. Estos guardias ciudadanos desempeñarían un papel activo en la protección y seguridad de nuestra comunidad, trabajando en estrecha colaboración con las autoridades locales y la policía para prevenir y disuadir la delincuencia.

Asimismo, solicito al señor alcalde que tome en cuenta a la Parroquia de San José de Morona para la realización de proyectos y programas que aborden la problemática de la inseguridad y mejoren la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Aunque hasta el momento no se ha intervenido en gran medida en nuestra parroquia, es fundamental que se destinen recursos y se ejecuten proyectos considerables que respondan a las necesidades y aspiraciones de nuestra comunidad.



Es imperativo que trabajemos juntos como comunidad, en colaboración con las autoridades locales y las instituciones pertinentes, para abordar la problemática de la inseguridad en la Parroquia de San José de Morona. A través de intervenciones preventivas como talleres sobre valores y drogadicción, la capacitación de guardias ciudadanos y la implementación de proyectos que mejoren la calidad de vida de nuestros ciudadanos, podemos construir un futuro más seguro y próspero para todos.

El POA y el PAC son herramientas fundamentales en la gestión eficiente y transparente de los recursos públicos, ya que nos permiten planificar, ejecutar y evaluar nuestras acciones de manera sistemática y ordenada. Estos planes reflejan nuestras prioridades, objetivos y compromisos con la ciudadanía, y su cumplimiento es un indicador clave de nuestro compromiso con el desarrollo y el bienestar de nuestro cantón.

En este sentido, me complace informarles que todas las actividades y proyectos contemplados en nuestro POA se han llevado a cabo según lo programado, y los resultados obtenidos han superado nuestras expectativas. Desde la mejora de la infraestructura vial y la provisión de servicios básicos hasta la promoción de la educación, la cultura y el deporte, hemos trabajado incansablemente para cumplir con nuestras responsabilidades y satisfacer las necesidades de nuestra comunidad.

Asimismo, en lo que respecta al PAC, me complace informarles que todos los procesos de contratación y adquisición de bienes y servicios se han realizado de acuerdo con las normativas legales y administrativas vigentes. Se han respetado los principios de transparencia, eficiencia y equidad en cada etapa del proceso, garantizando así la correcta utilización de los recursos públicos y la obtención de los mejores resultados para nuestra comunidad.

Este éxito no hubiera sido posible sin el compromiso y la colaboración de todos los departamentos y unidades administrativas de nuestra municipalidad, así como de los proveedores y contratistas que han trabajado con nosotros en la implementación de nuestros proyectos y programas. Agradezco sinceramente su dedicación y profesionalismo en cada paso del camino.

Además, quiero expresar mi profundo agradecimiento a nuestra comunidad por su confianza y apoyo durante todo este proceso. Su participación activa y su compromiso con el desarrollo de nuestro cantón son fundamentales para el éxito de nuestra gestión municipal, y esperamos seguir contando con su colaboración en el futuro.

Sin embargo, aunque celebramos este logro, también somos conscientes de que aún queda mucho por hacer. Seguiremos trabajando incansablemente para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que se presenten en el camino.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Continuaremos escuchando las necesidades y preocupaciones de nuestra comunidad y buscando soluciones innovadoras y sostenibles para satisfacerlas.

El cumplimiento exitoso del POA y el PAC es un hito importante en nuestro camino hacia el progreso y el bienestar de nuestro cantón. Este logro demuestra nuestro compromiso con la transparencia, la eficiencia y el servicio público, y nos impulsa a seguir adelante con determinación y optimismo hacia un futuro mejor para todos.

Los puentes desempeñan un papel crucial en la conectividad y el desarrollo de nuestras comunidades. Son infraestructuras vitales que facilitan el acceso a servicios básicos, la movilidad de personas y bienes, y la integración socioeconómica de las distintas zonas de nuestro cantón. Es por eso que el apoyo de la Prefectura en la construcción y mantenimiento de puentes es fundamental para garantizar el bienestar y el progreso de nuestra comunidad.

En este sentido, me complace reconocer y agradecer el esfuerzo y la dedicación del señor alcalde por su gestión exitosa para la construcción del puente Bailey en la comunidad 27 de Febrero. Este proyecto representa un hito importante en nuestra infraestructura vial y un ejemplo de la importancia de la colaboración entre el gobierno municipal y la Prefectura para satisfacer las necesidades de nuestra comunidad.

La construcción del puente Bailey en la comunidad 27 de Febrero ha mejorado significativamente la conectividad y la accesibilidad para los residentes de esta zona, facilitando el transporte de productos agrícolas, el acceso a servicios de salud y educación, y fortaleciendo los lazos sociales y económicos entre las comunidades cercanas. Este logro es el resultado del compromiso y la visión del señor alcalde, así como del apoyo decidido de la Prefectura.

Sin embargo, aunque celebramos este logro, también somos conscientes de que aún queda mucho por hacer en términos de infraestructura vial y puentes en nuestro cantón. Existen numerosas comunidades que aún carecen de puentes adecuados y seguros, lo que dificulta su desarrollo y acceso a oportunidades. Es por eso que es fundamental que continuemos trabajando en la construcción y mantenimiento de puentes en todo nuestro territorio.

Además de la construcción de nuevos puentes, también es crucial que nos aseguremos de que los puentes existentes reciban el mantenimiento adecuado para garantizar su seguridad y durabilidad a largo plazo. El mantenimiento vial es una responsabilidad compartida entre el gobierno municipal y la Prefectura, y es fundamental que ambos entes trabajen juntos para garantizar la calidad y seguridad de nuestras carreteras y puentes.



En este sentido, insto a nuestras autoridades locales y a la Prefectura a continuar colaborando estrechamente en la identificación, planificación y ejecución de proyectos de construcción y mantenimiento de puentes en nuestro cantón. Es necesario que prioricemos las necesidades de nuestras comunidades más vulnerables y trabajemos juntos para mejorar su calidad de vida y promover su desarrollo sostenible.

El apoyo de la Prefectura en el tema de puentes es fundamental para el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad. Agradezco sinceramente la gestión realizada por el señor alcalde para el puente Bailey en la comunidad 27 de Febrero y espero que esta colaboración continúe dando frutos en la construcción y mantenimiento de puentes en todo nuestro cantón.

Hace uso de la palabra el concejal **Román Shakai**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Me dirijo a ustedes en esta sesión para abordar una problemática que nos afecta profundamente y que requiere de nuestra atención y acción conjunta: la drogadicción, la violencia, la inseguridad y el crimen organizado que se han arraigado en nuestra querida Parroquia de San José de Morona. Estos problemas representan una amenaza para la paz, la estabilidad y el bienestar de nuestra comunidad, y es fundamental que tomemos medidas concretas y coordinadas para abordarlos de manera efectiva.

La drogadicción es una enfermedad devastadora que afecta a individuos y familias enteras, dejando un rastro de destrucción y sufrimiento a su paso. En nuestra Parroquia de San José de Morona, hemos sido testigos de los efectos desgarradores de esta enfermedad, que no solo destruye la vida de quienes la padecen, sino que también alimenta la violencia y la inseguridad en nuestras calles y vecindarios. El consumo de drogas está estrechamente ligado a delitos como el robo, la extorsión y la violencia, creando un ambiente de miedo y desconfianza entre nuestros ciudadanos.

Además de la drogadicción, también nos enfrentamos al desafío adicional de los grupos de mafias dedicadas al tráfico de combustible y drogas en nuestra Parroquia. Estas organizaciones criminales operan con impunidad, aprovechándose de la vulnerabilidad de nuestra comunidad y causando estragos en nuestras calles y vecindarios. Su presencia representa una amenaza constante para la seguridad y el bienestar de nuestros ciudadanos, así como para el desarrollo económico y social de nuestra comunidad.

Es evidente que enfrentar esta problemática requiere de un enfoque integral y coordinado que aborde tanto las causas como las consecuencias de la drogadicción, la violencia y el crimen organizado en nuestra Parroquia. En primer lugar, es fundamental invertir en programas de prevención y tratamiento de la drogadicción que brinden apoyo y recursos a aquellos que luchan contra esta enfermedad. Estos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



programas deben estar diseñados para abordar las causas subyacentes de la adicción, así como para ofrecer opciones de tratamiento y rehabilitación que permitan a los individuos reintegrarse plenamente en la sociedad.

Además de los programas de prevención y tratamiento, también es necesario fortalecer nuestras medidas de seguridad y vigilancia para combatir el tráfico de combustible y drogas en nuestra Parroquia. Esto requiere de una mayor cooperación y coordinación entre las autoridades locales, la policía y otras agencias de seguridad, así como de una mayor inversión en tecnología y recursos para detectar y dismantelar las operaciones criminales. Es fundamental que trabajemos juntos para erradicar estas actividades ilícitas y proteger a nuestra comunidad de su perniciosa influencia.

Sin embargo, más allá de las medidas de prevención y represión, también es importante abordar las causas subyacentes de la drogadicción, la violencia y el crimen organizado en nuestra Parroquia. Esto incluye la creación de oportunidades económicas y educativas para nuestros jóvenes, así como el fortalecimiento de los lazos comunitarios y el apoyo social para aquellos que se encuentran en situación de riesgo. Es necesario que trabajemos juntos como comunidad para construir un entorno seguro, saludable y próspero para todos.

En este sentido, considero de suma importancia realizar un trabajo coordinado y colaborativo con el presidente de la Junta Parroquial de San José de Morona. La Junta Parroquial desempeña un papel crucial en la identificación y abordaje de las necesidades de nuestra comunidad, y es fundamental que trabajemos en estrecha colaboración con ellos para implementar soluciones efectivas y sostenibles para los problemas que enfrentamos.

Asimismo, considero esencial involucrar a los concejales en todas las actividades que realice el alcalde en nuestra Parroquia. Los concejales representan los intereses y preocupaciones de nuestra comunidad, y es importante que participen activamente en la toma de decisiones y la implementación de políticas y programas municipales. Al trabajar juntos, podemos aprovechar la experiencia y el conocimiento de cada uno para abordar de manera más efectiva los desafíos que enfrentamos como comunidad.

Además, solicito a los directores de las diferentes áreas municipales a coordinar estrechamente con los concejales para asegurar que se cumplan las prerrogativas establecidas en la Constitución y el COOTAD. Esto incluye el rol fundamental de fiscalización que los concejales desempeñan en la supervisión de las actividades y el uso de los recursos municipales. Es fundamental que haya transparencia y rendición de cuentas en todas las acciones que llevamos a cabo como municipio, y la colaboración entre directores y concejales es clave para lograrlo.



El artículo 238 de nuestra Constitución consagra uno de los principios fundamentales de la democracia participativa y transparente al establecer que los gobiernos autónomos descentralizados, como el nuestro, tienen la facultad y la responsabilidad de implementar políticas públicas para el manejo transparente y eficaz de los recursos ingresados al GAD. Esto significa que estamos llamados a administrar los recursos públicos de manera responsable, transparente y eficiente, garantizando su correcta utilización en beneficio de la comunidad y el desarrollo del cantón.

En este sentido, los concejales desempeñan un papel crucial como representantes legítimos de la ciudadanía en la fiscalización del manejo de los recursos municipales. Como fiscalizadores, tenemos la responsabilidad de velar por el cumplimiento de la ley, la transparencia en la gestión pública y el uso adecuado de los recursos del GAD. Esto implica revisar y evaluar detalladamente el presupuesto municipal, los informes financieros y cualquier otra información relevante para asegurar que se cumplan los principios constitucionales de transparencia y eficiencia en la administración de los recursos públicos.

Sin embargo, me preocupa informar que hasta el momento, no se ha entregado la información requerida a mi persona mediante oficio, lo cual imposibilita mi gestión como fiscalizador. Esta falta de transparencia y colaboración obstaculiza seriamente nuestra capacidad para cumplir con nuestras responsabilidades como concejales y garantizar la correcta administración de los recursos municipales en beneficio de la comunidad.

Es fundamental recordar que la transparencia y la rendición de cuentas son principios fundamentales de la gestión pública y pilares de la democracia. Los ciudadanos tienen derecho a conocer cómo se administran los recursos del GAD y qué resultados se obtienen con ellos. La falta de acceso a la información dificulta la participación ciudadana y socava la confianza en nuestras instituciones democráticas, lo cual es inaceptable en un estado de derecho.

Por lo tanto, hago un llamado al alcalde y a la administración municipal a cumplir con su deber constitucional de proporcionar la información solicitada a los concejales de manera oportuna y completa. Esta colaboración es esencial para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión municipal y para fortalecer la confianza de la ciudadanía en nuestras instituciones democráticas.

Asimismo, exhorto a mis colegas concejales a mantenerse firmes en nuestro compromiso de fiscalizar el manejo de los recursos municipales y defender los intereses de nuestra comunidad. Debemos trabajar juntos en la construcción de un gobierno transparente, eficiente y responsable que responda a las necesidades y aspiraciones de nuestros ciudadanos.

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Por último, no puedo pasar por alto mencionar la falta de eficiencia que hemos observado en la Unidad de Talento Humano. Hasta el día de hoy, no se ha actualizado el organigrama funcional ni se ha proporcionado un listado completo de todos los funcionarios que forman parte de la municipalidad. Esta falta de actualización y transparencia dificulta la planificación adecuada de recursos humanos y puede generar confusiones en cuanto a roles y responsabilidades dentro de la institución.

Por lo tanto, es imperativo que se tomen los correctivos necesarios de manera inmediata para garantizar que la Unidad de Talento Humano cumpla con su deber de mantener actualizada la información sobre el personal municipal. Esto no solo contribuirá a una mejor gestión de recursos humanos, sino que también fomentará un ambiente de trabajo más transparente y organizado en beneficio de todos los empleados y de la comunidad en general.

Es responsabilidad de todos nosotros trabajar juntos para superar los desafíos que enfrentamos como municipalidad y como comunidad. Debemos recordar siempre que nuestra prioridad principal es servir a los ciudadanos y garantizar su bienestar y desarrollo. Con determinación, transparencia y colaboración, estaremos en camino de construir un futuro más próspero y equitativo para todos.

El trabajo no planificado con la maquinaria del municipio no solo afecta la calidad y el tiempo de ejecución de los proyectos, sino que también genera frustración y desconfianza en nuestra comunidad. Los ciudadanos merecen que sus impuestos se utilicen de manera responsable y eficiente, y es nuestro deber como servidores públicos garantizar que esto suceda.

Además, el mal estado del equipo caminero agrava aún más la situación. En este momento, varios de nuestros equipos están paralizados debido a su estado deteriorado, lo que dificulta aún más la ejecución de proyectos y el mantenimiento de nuestras vías. Esta situación no solo pone en peligro la seguridad de nuestros trabajadores, sino que también afecta negativamente la movilidad de nuestros ciudadanos y el desarrollo de nuestro cantón.

Por lo tanto, solicito al señor alcalde y a la administración municipal a tomar cartas en el asunto de manera urgente. Es necesario implementar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para nuestro equipo caminero, con el fin de garantizar que esté en óptimas condiciones de funcionamiento en todo momento. Además, es fundamental establecer procedimientos claros y eficientes para el uso de la maquinaria del municipio, asegurándonos de que se planifiquen adecuadamente los proyectos y se asignen los recursos necesarios para su ejecución.

No podemos permitir que la falta de planificación y el mal estado de nuestro equipo caminero obstaculicen el progreso y el desarrollo de nuestro cantón. Es responsabilidad de todos nosotros trabajar juntos para superar estos desafíos y



garantizar un futuro más próspero y seguro para nuestra comunidad. Con determinación y compromiso, estoy seguro de que podemos lograrlo.

Hace uso de la palabra la concejal **Melida Santiak**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Me dirijo a ustedes en esta sesión con el propósito de abordar un tema de suma importancia para nuestra comunidad: la necesidad de fortalecer el trabajo coordinado entre el alcalde del cantón Tiwintza y el presidente de la Junta Parroquial de San José de Morona. En un contexto donde los desafíos locales demandan respuestas integrales y concertadas, la colaboración entre estas dos autoridades se convierte en un pilar fundamental para impulsar el desarrollo y el bienestar de nuestra parroquia.

La seguridad ciudadana es una preocupación compartida por todos nosotros. En los últimos tiempos, hemos sido testigos de un aumento en los índices delictivos y de una sensación de inseguridad que afecta a nuestra comunidad. Es por ello que resulta imprescindible que el alcalde y el presidente de la Junta Parroquial trabajen de manera conjunta para implementar políticas públicas que promuevan un ambiente seguro y pacífico en nuestra parroquia. Esto implica no solo fortalecer la presencia policial en áreas vulnerables, sino también promover la participación ciudadana en la prevención del delito y en la construcción de una cultura de paz.

La colaboración entre ambas autoridades también es fundamental para abordar el tema del mantenimiento de la limpieza en los espacios públicos. La falta de higiene y el descuido de nuestras calles y plazas no solo afectan la calidad de vida de nuestros ciudadanos, sino que también generan un impacto negativo en la imagen y el turismo de nuestra parroquia. Es por ello que el alcalde y el presidente de la Junta Parroquial deben trabajar en conjunto para desarrollar estrategias efectivas de recolección de basura, mantenimiento de áreas verdes y concientización ambiental, involucrando activamente a la comunidad en estas iniciativas.

Además de los aspectos mencionados, es importante destacar que el trabajo coordinado entre el alcalde del cantón y el presidente de la Junta Parroquial puede abarcar una amplia gama de temas de interés común para nuestra comunidad. Desde la planificación urbana hasta el desarrollo económico, pasando por la promoción del turismo y la protección del medio ambiente, hay numerosas áreas en las que ambas autoridades pueden colaborar para impulsar el progreso y el bienestar de nuestra parroquia.

Es evidente que el trabajo coordinado entre el alcalde del cantón Tiwintza y el presidente de la Junta Parroquial de San José de Morona es fundamental para abordar los desafíos que enfrentamos en nuestra comunidad. Esta colaboración debe basarse en el diálogo constante, el respeto mutuo y el compromiso compartido con el desarrollo sostenible y equitativo de nuestra parroquia.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



En conclusión, insto a ambas autoridades a redoblar sus esfuerzos y aunar voluntades en la búsqueda de soluciones efectivas para los problemas que aquejan a nuestra comunidad. Solo trabajando juntos y de manera coordinada podremos construir un futuro más seguro, limpio y próspero para todos los habitantes de nuestra parroquia.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento al señor prefecto por el invaluable apoyo que ha brindado a nuestra comunidad con la construcción del puente bailey en la comunidad 27 de febrero, ubicado en el sector del río Desconocido. Este puente no solo representa un importante avance en materia de infraestructura vial, sino que también mejora significativamente la calidad de vida de los habitantes de esta zona, facilitando su acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo. En nombre de todos los ciudadanos del cantón Tiwintza, quiero expresar nuestro más sincero agradecimiento al señor prefecto por su compromiso con el progreso de nuestra comunidad.

Asimismo, aprovecho esta oportunidad para solicitar al señor prefecto que continúe apoyando al cantón Tiwintza en el tema de vialidad rural. Sabemos que aún existen numerosas comunidades en nuestro territorio que carecen de infraestructura vial adecuada, lo que limita su acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo. Por ello, confiamos en que el señor prefecto seguirá trabajando en colaboración con nuestro municipio para identificar y priorizar las obras de infraestructura necesarias en nuestras zonas rurales, garantizando así el bienestar y la prosperidad de todos nuestros ciudadanos.

Además, deseo expresar mi más sincero reconocimiento al señor alcalde por su incansable gestión ante la prefectura en beneficio de nuestro cantón. Su compromiso y dedicación han sido fundamentales para obtener el apoyo necesario para la realización de importantes proyectos como el puente bailey en la comunidad 27 de febrero. Estoy seguro de que, bajo su liderazgo, seguiremos avanzando hacia un futuro más próspero y equitativo para todos los habitantes de nuestro cantón.

Por otro lado, es fundamental destacar la importancia de trabajar en armonía con las autoridades de los diferentes niveles de gobierno y los concejales para impulsar el desarrollo de nuestro cantón. La colaboración y el diálogo entre todas las partes interesadas son esenciales para identificar las necesidades de nuestra comunidad y encontrar soluciones efectivas y sostenibles para abordarlas. En este sentido, insto a todas las autoridades y funcionarios a trabajar de manera coordinada y transparente en beneficio de nuestros ciudadanos.

Considero imprescindible establecer un canal de comunicación fluido y constante entre las direcciones municipales y los concejales para garantizar una adecuada supervisión y seguimiento de las actividades realizadas por la administración. Es fundamental que los concejales estén informados sobre las acciones que se llevan



a cabo en el municipio, así como sobre los avances y desafíos que enfrentamos en la implementación de políticas y programas. De esta manera, podremos trabajar de manera más efectiva y colaborativa para alcanzar nuestros objetivos comunes.

Reitero mi agradecimiento al señor prefecto por su invaluable apoyo, solicito su continuo respaldo en el tema de vialidad rural, reconozco la gestión del señor alcalde ante la prefectura y destaco la importancia de trabajar en armonía con las autoridades de los diferentes niveles de gobierno y los concejales. Asimismo, hago un llamado a establecer una comunicación fluida entre las direcciones municipales y los concejales para garantizar una adecuada supervisión y seguimiento de las actividades municipales.

Quiero aprovechar esta ocasión para dirigirme al señor alcalde y expresarle mi más sincero apoyo y aliento en este importante proceso de rendición de cuentas. Sabemos que este no es un trabajo fácil, y que requiere de dedicación, transparencia y compromiso con el servicio público. Sin embargo, confiamos plenamente en su capacidad y liderazgo para llevar a cabo esta tarea con la excelencia y la integridad que nos caracteriza como comunidad.

El señor alcalde ha demostrado a lo largo de su gestión un firme compromiso con el bienestar y el desarrollo de nuestro cantón. Sus iniciativas y proyectos han beneficiado a numerosos ciudadanos y han contribuido al crecimiento y la prosperidad de nuestra comunidad. Hoy, más que nunca, es importante reconocer y valorar su arduo trabajo y dedicación en pos del interés público.

Quiero expresarle al señor alcalde mis más sinceros buenos deseos en esta rendición de cuentas. Que este sea un momento de reflexión y análisis constructivo, donde podamos reconocer los logros alcanzados, aprender de los errores cometidos y trazar nuevos horizontes para el futuro de nuestro cantón. Estoy seguro de que con su liderazgo y el apoyo de todos nosotros, seguiremos avanzando hacia un mañana más próspero y equitativo para todos.

Hace uso de la palabra la concejal **Ana Gabriela Morocho**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: " Hoy nos reunimos en esta sesión con el propósito de abordar temas fundamentales para el desarrollo de nuestra comunidad entre ellos: la ejecución de obras programadas en el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Contrataciones (PAC). Estos planes representan la hoja de ruta de nuestro municipio, delineando las acciones y proyectos que se llevarán a cabo para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y fortalecer la infraestructura y los servicios públicos en nuestro cantón.

En este contexto, es imprescindible que reafirmemos nuestro compromiso con la ejecución oportuna y eficiente de las obras contempladas en estos planes. Cada proyecto planificado es una oportunidad para avanzar hacia un futuro más próspero



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



y equitativo para todos nuestros ciudadanos. Por lo tanto, insto a todas las instancias pertinentes, tanto dentro de la administración municipal como en los organismos de control, a redoblar esfuerzos y trabajar de manera coordinada y colaborativa para garantizar el éxito de cada obra.

Una de las claves para el éxito en la ejecución de obras es una supervisión activa y constante en todas las etapas del proceso. Es fundamental que se realicen inspecciones regulares y exhaustivas para verificar el avance físico y financiero de cada proyecto, así como para identificar y abordar de manera oportuna cualquier desviación o problema que pueda surgir. Esta labor de supervisión debe llevarse a cabo de manera técnica y objetiva, garantizando la calidad y la eficiencia en la ejecución de las obras.

Asimismo, es necesario promover una gestión eficiente de los recursos asignados a cada proyecto. Esto implica una planificación cuidadosa de los presupuestos, una adecuada selección de los contratistas y proveedores, y una gestión transparente y responsable de los fondos públicos. Es fundamental que se adopten medidas para prevenir y mitigar posibles riesgos y contingencias que puedan afectar la ejecución de las obras, asegurando así la utilización óptima de los recursos disponibles.

Además, es importante fomentar una coordinación estrecha entre todas las partes involucradas en la ejecución de los proyectos, incluyendo a las diferentes direcciones municipales, los contratistas, los organismos de control y la comunidad en general. La colaboración y el trabajo en equipo son fundamentales para superar los desafíos y maximizar los resultados en la ejecución de las obras. Es necesario establecer canales de comunicación claros y efectivos que permitan una fluidez en el intercambio de información y la toma de decisiones.

En este sentido, es fundamental que se realicen recorridos e inspecciones de obras de manera periódica y sistemática, con la participación activa de los responsables de cada proyecto, así como de los representantes de la comunidad. Estos recorridos no solo sirven para verificar el avance y la calidad de las obras, sino también para identificar oportunidades de mejora y resolver cualquier problema o inquietud que pueda surgir por parte de los ciudadanos.

Un desafío crucial que enfrentamos como comunidad: la problemática de la inseguridad en la parroquia de San José de Morona. Esta situación demanda una atención prioritaria y acciones concertadas para garantizar la protección y el bienestar de nuestros conciudadanos. Además, es imperativo que nos enfoquemos en el desarrollo de infraestructura que impulse el crecimiento económico y social de la región.



En términos técnicos, la gestión de la seguridad implica una evaluación exhaustiva de los factores que contribuyen a la inseguridad, así como la implementación de estrategias preventivas y correctivas. Esto implica realizar análisis de riesgos y vulnerabilidades, así como identificar los puntos críticos en los cuales se concentran las actividades delictivas. Una vez identificados estos puntos, se pueden diseñar e implementar medidas de seguridad específicas y la colaboración con las fuerzas del orden para aumentar la presencia policial en áreas estratégicas.

Además de abordar directamente la inseguridad, es esencial adoptar un enfoque integral que aborde las causas subyacentes del problema. Esto incluye la promoción de oportunidades económicas y educativas en la comunidad, así como la implementación de programas de prevención del delito y rehabilitación para aquellos individuos en riesgo de caer en actividades delictivas. Asimismo, es fundamental promover la participación ciudadana en la seguridad comunitaria, fomentando la colaboración entre vecinos y autoridades locales para identificar y abordar los problemas de seguridad de manera conjunta.

En cuanto al desarrollo de infraestructura, el impulso del mantenimiento y adecuación del terminal fluvial en Puerto Kashpaim reviste una importancia estratégica para la economía local y regional. La mejora de esta infraestructura no solo facilitará el transporte efectivo de productos locales, sino que también promoverá la integración económica y social de la comunidad en la cadena de suministro regional. Esto puede lograrse a través de la modernización de las instalaciones portuarias, la ampliación de las capacidades de almacenamiento y carga, y la implementación de tecnologías avanzadas para la gestión logística.

Es importante destacar que la inversión en infraestructura portuaria no solo generará beneficios económicos inmediatos, sino que también sentará las bases para un desarrollo sostenible a largo plazo. Al mejorar la conectividad y la accesibilidad de la región, se abrirán nuevas oportunidades para la inversión y el comercio, lo que a su vez contribuirá al crecimiento económico y la creación de empleo en la comunidad.

Un tema de vital importancia para el desarrollo integral de nuestra comunidad: el turismo y la promoción cultural. En el transcurso de los años, hemos sido testigos del potencial que Tiwintza posee para convertirse en un destino turístico destacado en la provincia y la región. Sin embargo, también es evidente que hasta el momento no se han implementado estrategias efectivas para aprovechar y promover adecuadamente nuestros recursos naturales, culturales e históricos.

Por ello, es necesario hacer un llamado de atención al técnico de turismo del GAD de Tiwintza para que intensifique sus esfuerzos y trabaje en el desarrollo de una estrategia integral de promoción turística para nuestro cantón. Esta estrategia



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



debe estar fundamentada en un análisis exhaustivo de nuestros atractivos turísticos, así como en la identificación de los segmentos de mercado objetivo y las tendencias del turismo regional y nacional. Además, es crucial que se establezcan alianzas estratégicas con el sector privado, las instituciones educativas y otras entidades relevantes para potenciar nuestras iniciativas turísticas y maximizar su impacto económico y social.

En este sentido, es fundamental que posicionemos a Tiwintza en el mapa turístico de la provincia y la región como un destino único y atractivo para visitantes nacionales e internacionales. Para lograrlo, debemos destacar nuestros principales atractivos naturales, como las impresionantes selvas tropicales, las majestuosas cascadas y los ríos cristalinos que caracterizan nuestra región. Además, debemos resaltar nuestra rica herencia cultural y nuestras tradiciones ancestrales, que constituyen un patrimonio invaluable que merece ser compartido y apreciado por todos.

Asimismo, es fundamental reconocer el papel fundamental que desempeñan los programas culturales en la dinamización de la economía local y en el fortalecimiento del tejido social de nuestra comunidad. El año pasado, los programas culturales que se llevaron a cabo tuvieron un impacto significativo en la vida de nuestros ciudadanos, brindando oportunidades para el disfrute del arte, la música, la danza y otras expresiones culturales. Estos eventos no solo promovieron el sentido de pertenencia y la identidad cultural de nuestra comunidad, sino que también contribuyeron a impulsar la economía local al atraer a visitantes y turistas de otras regiones.

En este sentido, quiero hacer un llamado al señor alcalde y a todas las autoridades pertinentes para que consideren la posibilidad de retomar los programas culturales del año pasado, en particular el exitoso "Jueves Cultural". Este evento semanal no solo fue un éxito en términos de participación y afluencia de público, sino que también contribuyó de manera significativa a la promoción de nuestra cultura local y al fortalecimiento del sector cultural y creativo de nuestra comunidad. Al retomar este programa, podemos continuar fomentando el desarrollo cultural y económico de Tiwintza y consolidar nuestro lugar en el mapa turístico de la región.

Es esencial que redoblemos nuestros esfuerzos en la promoción turística y el fomento de la cultura en nuestro cantón. Al posicionar a Tiwintza como un destino turístico atractivo y al promover nuestras tradiciones y expresiones culturales únicas, podemos impulsar el desarrollo económico y social de nuestra comunidad y mejorar la calidad de vida de todos nuestros ciudadanos.

En lo que concierne a nuestra responsabilidad como representantes del pueblo y fiscalizadores de los recursos municipales. Hoy quiero abordar la preocupante falta de respuesta por parte del señor alcalde con respecto a nuestra solicitud

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



de información sobre los procesos de contratación pública que lleva a municipalidad.

Como concejales, tenemos el deber ineludible de garantizar que los recursos públicos se administren de manera transparente, eficiente y en beneficio de nuestro cantón. Sin embargo, esta noble tarea se ve seriamente obstaculizada cuando enfrentamos dificultades para acceder a la información necesaria para evaluar los procesos de contratación y garantizar su legalidad y transparencia.

Lamentablemente, a pesar de haber presentado solicitudes formales en múltiples ocasiones, hasta la fecha no hemos recibido una respuesta satisfactoria por parte del señor alcalde. Esta falta de respuesta no solo socava nuestra capacidad para cumplir con nuestro deber como fiscalizadores, sino que también genera inquietudes legítimas sobre la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de la municipalidad.

Como representantes electos del pueblo, tenemos la obligación moral y legal de actuar en interés de nuestros constituyentes y de proteger sus derechos e intereses. En este sentido, el acceso a la información sobre los procesos de contratación es fundamental para garantizar la integridad y la legalidad de las actividades de la municipalidad, así como para mantener la confianza del público en nuestras instituciones gubernamentales.

Además de la falta de respuesta por parte del señor alcalde, también me preocupa profundamente la ausencia de acción por parte de la Procuraduría Sindica en este asunto. La Procuraduría Sindica tiene la responsabilidad legal y ética de velar por el cumplimiento de la ley y la protección de los intereses del cantón, y su inacción ante esta situación es desconcertante.

Por lo tanto, solicito al señor alcalde a que cumpla con su deber y remita de inmediato la información solicitada sobre los procesos de contratación en la municipalidad. Esta acción es fundamental para restaurar la confianza del pueblo en nuestras instituciones y para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos.

Además, exhorto a la Procuraduría Sindica a que tome medidas inmediatas para abordar esta situación y garantizar el cumplimiento de nuestras solicitudes de información. La Procuraduría Sindica tiene la responsabilidad de proteger los intereses de la comunidad y de garantizar el cumplimiento de la ley, y su intervención en este caso es crucial para asegurar que se respeten nuestros derechos como fiscalizadores y representantes del pueblo.

En conclusión, la falta de respuesta del señor alcalde y la Procuraduría Sindica a nuestras solicitudes de información sobre los procesos de contratación en la municipalidad es inaceptable y constituye un obstáculo significativo para nuestra



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



labor como fiscalizadores. Insto al señor alcalde a que cumpla con su deber y remita la información solicitada de manera inmediata, y solicito a la Procuraduría Sindica que tome medidas para garantizar el cumplimiento de nuestras solicitudes de información y proteger los intereses de nuestra comunidad.

hace uso de la palabra el procurador sindico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza **Abg. Fabian Chacha** quien manifiesta lo siguiente: "

Me dirijo a ustedes para abordar con mayor profundidad el tema planteado por la honorable concejal en relación con la solicitud de información sobre los procesos de contratación pública. Es esencial que comprendamos en detalle los procedimientos y consideraciones involucrados en esta solicitud, así como las políticas y regulaciones que guían nuestra respuesta.

En primer lugar, quiero recalcar que la transparencia y la rendición de cuentas son principios fundamentales que guían nuestra gestión administrativa. Como tal, cualquier solicitud de información por parte de los concejales es recibida con la debida seriedad y atención, y se maneja con el máximo rigor y diligencia.

En respuesta al oficio presentado por la concejal solicitando acceso a la información pública relacionada con los procesos de contratación, deseo informarles que esta solicitud fue recibida en mi despacho y gestionada de acuerdo con los procedimientos establecidos. Se llevaron a cabo los protocolos necesarios para recopilar la información requerida y se preparó una respuesta detallada y completa y con el respectivo recibido de constancia de entrega.

Es importante tener en cuenta que, debido a la naturaleza de la información solicitada, surgen ciertas limitaciones en cuanto a la certificación de los documentos proporcionados. La documentación entregada consiste en copias simples de los documentos digitales descargados, ya que, de conformidad a la normativa aplicable, no se permite la certificación de copias de documentos digitales.

Es crucial subrayar que la entrega de copias simples no refleja en modo alguno una falta de diligencia por parte de la administración municipal. Por el contrario, se ha realizado un esfuerzo consciente y meticulado para cumplir con la solicitud de información en la medida de nuestras capacidades y de acuerdo con las regulaciones establecidas.

Además, es importante destacar que la gestión y divulgación de la información pública son procesos complejos que requieren una cuidadosa consideración de diversas cuestiones legales, operativas y de seguridad. Nuestra administración está comprometida a salvaguardar la integridad y confidencialidad de la información mientras cumple con los requisitos de transparencia y rendición de cuentas.



Hace uso de la palabra la concejal **Ana Gabriela Morocho**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Respecto a lo mencionado debo manifestar que la solicitud de información que presenté recientemente sobre los procesos de contratación que lleva a cabo nuestra municipalidad, así como cualquier otra información relevante hasta la fecha actual.

Lamentablemente, hasta el momento no he recibido respuesta ni tengo conocimiento sobre los detalles de los procesos de contratación mencionados ni de otra información relacionada. Como concejal y representante del pueblo, es de vital importancia para mí contar con acceso a esta información para cumplir con mis responsabilidades de manera efectiva y transparente.

En este sentido, solicito respetuosamente que se me remita la información solicitada sin demora. Además, me gustaría señalar que hasta la fecha no he firmado ningún recibido que confirme la entrega de esta solicitud por parte del procurador sindico. Por lo tanto, solicito que se me proporcione una constancia del recibido de esta solicitud para mi conocimiento y registro.

Entiendo que la gestión de la información puede ser compleja y requiere tiempo y recursos, pero la transparencia y la rendición de cuentas son principios fundamentales para nuestra gestión municipal. Por lo tanto, insto al procurador sindico a que brinde una respuesta inmediata y clara sobre el estado de esta solicitud y a que tome las medidas necesarias para garantizar que se proporcione la información solicitada en el menor tiempo posible.

Agradezco su atención a este asunto y su colaboración en garantizar el acceso equitativo a la información por parte de todos los concejales. Espero que podamos resolver este asunto de manera rápida y eficiente para seguir adelante con nuestras responsabilidades y servir mejor a nuestra comunidad.

hace uso de la palabra el alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza **Kleber Serafín Antich** quien manifiesta lo siguiente: " Es un honor dirigirme a ustedes en este momento crucial donde la colaboración y la transparencia son pilares fundamentales para el desarrollo de nuestra comunidad. Agradezco sinceramente la oportunidad de abordar los cuestionamientos planteados por los concejales y de ofrecerles una visión más amplia sobre los temas que nos preocupan como administración municipal.

En primer lugar, me gustaría reiterar la importancia de la fecha establecida para la rendición de cuentas, programada para el próximo viernes 10 de mayo. Esta es una ocasión trascendental donde no solo cumplimos con un deber administrativo, sino que también honramos nuestro compromiso con la transparencia y la participación ciudadana. Si bien es cierto que valoramos la presencia de los líderes y lideresas comunitarias en este evento, no podemos subestimar la

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



importancia de la participación de todos los ciudadanos. Por ello, los invito a todos a acompañarnos en este proceso de rendición de cuentas, donde podremos compartir los logros alcanzados y los desafíos que aún enfrentamos como comunidad.

En cuanto al tema del trabajo coordinado entre el alcalde, los concejales y los directores municipales, es necesario reconocer que la comunicación efectiva y la coordinación son elementos clave para el éxito de cualquier gestión. Si bien hemos procurado mantener una comunicación fluida a través de mi asistente, entiendo que pueden surgir desafíos logísticos que dificultan esta tarea. Por tanto, me comprometo a evaluar y mejorar nuestros procesos de comunicación interna para garantizar una mayor eficiencia y transparencia en el intercambio de información.

Además, estoy plenamente consciente de la importancia de que las diferentes direcciones municipales mantengan informados a los concejales sobre sus actividades. Esta colaboración es esencial para fomentar una gestión municipal más participativa y transparente. Por lo tanto, instruiré a todas las direcciones municipales a que proporcionen informes periódicos a los concejales, brindándoles así la oportunidad de estar al tanto de las acciones que se llevan a cabo y de participar activamente en el proceso de toma de decisiones, reafirmo mi compromiso absoluto de seguir trabajando en estrecha colaboración con todos ustedes, mis estimados colegas del Concejo Municipal, así como con la comunidad en general. Estoy convencido de que, juntos, podemos superar cualquier desafío y alcanzar nuevas alturas en el desarrollo de nuestro amado Tiwintza.

la situación actual de nuestro equipo caminero y las medidas que estamos implementando para superar los desafíos que enfrentamos en este ámbito. Como alcalde de nuestro cantón, es mi deber informarles de manera completa y transparente sobre estos asuntos técnicos que tienen un impacto directo en el desarrollo y la infraestructura de nuestra comunidad.

En primer lugar, deseo compartir con ustedes que actualmente nos encontramos en una situación en la que aproximadamente el 70% de nuestro equipo caminero se encuentra fuera de servicio debido a trabajos de mantenimiento necesarios para garantizar su óptimo funcionamiento. Este mantenimiento es imprescindible para asegurar la seguridad de nuestros trabajadores y la eficacia de nuestras operaciones de infraestructura vial.

Específicamente, uno de los componentes de nuestro equipo, el rodillo, ha sufrido daños significativos que requieren una reparación extensa. Este proceso de reparación demandará un tiempo considerable, ya que estamos comprometidos a realizar un trabajo minucioso y meticuloso que garantice la durabilidad y eficiencia de nuestro equipo a largo plazo.



Es importante destacar que el mantenimiento de nuestro equipo caminero es una tarea compleja y costosa, especialmente considerando que nuestras máquinas municipales han sido utilizadas durante varios años y están sujetas a un desgaste natural debido al uso continuo. Por tanto, los costos asociados con el mantenimiento y la reparación de estas máquinas son significativos y requieren una gestión cuidadosa de nuestros recursos financieros.

En este sentido, quiero asegurarles que estamos adoptando un enfoque proactivo para abordar esta situación. Nuestro equipo técnico está llevando a cabo un análisis exhaustivo de las necesidades de mantenimiento y reparación de nuestro equipo caminero, con el objetivo de optimizar los procesos y minimizar el tiempo de inactividad. Además, estamos explorando opciones para la adquisición de nuevos equipos que cumplan con los estándares más exigentes en términos de calidad y eficiencia.

la planificación y ejecución de proyectos en nuestro cantón, y específicamente, para abordar la importancia de un enfoque técnico y meticuloso en todas nuestras acciones. Reconozco la necesidad de explicar con detalle los procesos y desafíos que enfrentamos como administración municipal, y espero que esta intervención contribuya a una comprensión más completa de nuestra labor.

Quiero reiterar que nuestra gestión se rige por principios de planificación estratégica y responsabilidad en el uso de los recursos disponibles. Cada proyecto que emprendemos, ya sea de infraestructura vial, servicios públicos, o desarrollo comunitario, es resultado de un proceso exhaustivo de análisis y evaluación. Desde la identificación de necesidades hasta la formulación de estrategias de implementación, nuestro objetivo es garantizar la eficiencia y la efectividad en todas nuestras acciones.

Sin embargo, es importante comprender que, a pesar de nuestra planificación meticulosa, existen factores externos e imprevistos que pueden impactar en la ejecución de nuestros proyectos. Entre estos factores se encuentran eventos naturales como deslizamientos de tierra, inundaciones o fuertes lluvias, que pueden causar daños significativos en la infraestructura existente y requerir una respuesta inmediata por parte de nuestras autoridades.

Cuando nos enfrentamos a estas adversidades, es fundamental que nuestra respuesta sea rápida, coordinada y basada en criterios técnicos sólidos. Esto implica movilizar nuestros recursos, incluyendo maquinaria y personal especializado, hacia las áreas afectadas para llevar a cabo las labores de emergencia necesarias. Al mismo tiempo, debemos ser capaces de ajustar nuestra planificación original para priorizar las necesidades más urgentes y garantizar la seguridad y el bienestar de nuestra población.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Es importante destacar que estos ajustes no implican una falta de planificación, sino más bien una adaptación inteligente a las circunstancias cambiantes. Nuestra capacidad para anticipar y responder de manera eficaz a estos eventos imprevistos es una muestra de nuestra capacidad de gestión y de nuestro compromiso con el bienestar de nuestra comunidad.

la planificación técnica y estratégica en todas nuestras acciones como administración municipal. Si bien enfrentamos desafíos y obstáculos en el camino, confío en nuestra capacidad para superarlos con determinación y dedicación. Sigamos trabajando juntos con visión y enfoque técnico, recordando siempre que nuestro objetivo final es construir un futuro próspero y sostenible para todos los habitantes de Tiwintza.

Quiero aprovechar la ocasión para explicar de una forma más detallada y técnica sobre los proyectos que están siendo desarrollados por los técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de nuestro cantón. Estos proyectos, concebidos con meticulosidad y respaldados por estudios exhaustivos, representan la piedra angular de nuestro compromiso con el progreso y el bienestar de nuestro cantón.

Es fundamental comprender el proceso integral que conlleva la formulación de proyectos de infraestructura y desarrollo. Desde la identificación de necesidades hasta la implementación y evaluación de resultados, cada etapa requiere un enfoque técnico y multidisciplinario para garantizar la eficacia y la sostenibilidad a largo plazo.

Nuestros técnicos, expertos en diversas áreas como ingeniería civil, arquitectura, planificación urbana y ambiental, entre otras, están trabajando en estrecha colaboración para abordar las necesidades más apremiantes de nuestra comunidad. A través de un proceso riguroso de análisis y evaluación, están identificando proyectos estratégicos que respondan a las demandas de infraestructura, servicios públicos y desarrollo económico y social de nuestro cantón.

Entre los proyectos que están siendo formulados para buscar financiamiento en diferentes instituciones gubernamentales, quiero destacar algunos que considero de particular relevancia y complejidad técnica:

Estudio del mercado y terminal de la cabecera cantonal: Este proyecto implica un análisis detallado de las condiciones de mercado en nuestra cabecera cantonal, así como la planificación y diseño de un terminal de transporte público que cumpla con los más altos estándares de funcionalidad, accesibilidad y sostenibilidad.

Agua potable de Panintza: La provisión de agua potable es un desafío técnico y logístico de gran envergadura. Este proyecto implica la realización de estudios hidrogeológicos, la evaluación de fuentes de agua disponibles, el diseño de



sistemas de captación, tratamiento y distribución, y la implementación de medidas de gestión sostenible del recurso hídrico.

Estudios de puentes: La infraestructura vial es un componente vital de nuestra red de transporte. Los estudios de puentes implican la inspección detallada de la condición estructural de los puentes existentes, el análisis de cargas y capacidades, y la planificación de intervenciones de mantenimiento, rehabilitación o construcción de nuevos puentes según sea necesario.

Dique en la comunidad Chichis: La gestión del turismo son temas de suma importancia en nuestro cantón. Este proyecto implica el diseño y construcción de un dique que cumpla con estándares técnicos y normativas ambientales, con el fin de reducir el riesgo de inundaciones y proteger la vida y los bienes de nuestros ciudadanos.

Es importante destacar que la búsqueda de financiamiento para estos proyectos requiere la presentación de estudios previos que respalden la viabilidad técnica, económica y social de cada iniciativa. Nuestros técnicos están dedicando un esfuerzo considerable en la elaboración de estos estudios, utilizando metodologías y herramientas técnicas avanzadas para garantizar su calidad y fiabilidad.

Quiero enfatizar el compromiso de nuestra administración municipal con la planificación y ejecución de proyectos basados en un enfoque técnico y científico riguroso. Continuaremos trabajando en estrecha colaboración con nuestros técnicos y especialistas para desarrollar soluciones innovadoras y sostenibles que promuevan el desarrollo integral de Tiwintza y mejoren la calidad de vida de todos nuestros ciudadanos.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento por el compromiso y la dedicación que cada uno de ustedes ha demostrado en el ejercicio de sus funciones como concejales. Su trabajo incansable y su compromiso con el servicio público son ejemplos de integridad y entrega que merecen todo nuestro reconocimiento y gratitud.

Uno de los pilares fundamentales de nuestro trabajo como administración municipal es la colaboración y el trabajo en equipo. Reconozco la importancia de mantener una comunicación abierta y fluida entre todos los integrantes de este Concejo Municipal, así como con las diferentes direcciones y áreas de nuestro gobierno local. Solo a través de un esfuerzo conjunto y coordinado podremos alcanzar nuestras metas y objetivos comunes.

En este sentido, quiero reafirmar mi compromiso de trabajar de manera cercana y colaborativa con cada uno de ustedes. Estoy plenamente convencido de que, mediante el diálogo constructivo, el respeto mutuo y la búsqueda de consensos, podremos superar cualquier desafío que se nos presente y lograr resultados positivos en beneficio de nuestra comunidad.

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Uno de los momentos más importantes en nuestra labor como autoridades electas es la rendición de cuentas ante nuestros ciudadanos. Es un ejercicio de transparencia y responsabilidad que nos obliga a ser honestos y diligentes en la gestión de los recursos públicos. Por ello, quiero alentarlos a que sigamos trabajando con el mismo compromiso y dedicación en la preparación de este importante evento, con la convicción de que nuestro trabajo será reconocido y valorado por nuestra comunidad.

En conclusión, quiero expresarles mi confianza y mi apoyo incondicional en este nuevo año que tenemos por delante. Estoy seguro de que, con trabajo arduo, compromiso y unidad, lograremos hacer de Tiwintza un lugar mejor para vivir y prosperar. Sigamos adelante con determinación y optimismo, sabiendo que juntos podemos alcanzar grandes metas y contribuir al progreso de nuestra amada comunidad.

Para constancia de lo actuado y resuelto la presente acta queda suscrita por el señor alcalde y el suscrito secretario general conforme lo dicta la ley.
Se levanta la sesión siendo las 12H10pm.

HÁGASE SABER.



Sr. Kleber Serafín Antich Chumbia
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
TIWINTZA.**



Abg. Fabricio Teodoro Balladares
**SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN TIWINTZA.**



RESOLUCIONES ACTA DE SESION ORDINARIA 17-2024 DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN
TIWINTZA PERIODO DEL 2023 - 2027

SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN TIWINTZA

CONSIDERANDO

Que, el literal 1) del numeral 7 del Artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador dicta que, "Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones fallos que no se encuentre debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras o servidores responsables serán sancionados";

Que, el artículo 7 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización al tratar sobre la facultad normativa, dice: "Para el pleno ejercicio de sus competencias y de las facultades que de manera concurrente podrán asumir, se reconoce a los concejos municipales, la capacidad para dictar normas de carácter general, a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones, aplicables dentro de su circunscripción territorial ";

Que, el artículo 57, literal a) del COOTAD determina; "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones";

Que, el artículo 323 del COOTAD, respecto de la expedición de acuerdos o resoluciones por parte de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, señala: "El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.(...)";



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Que, en uso de sus atribuciones legales contempladas en la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Certifica:

QUE, en la sala del concejo del **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA**, se procedió con la sesión ordinaria a cabo el día 7 de mayo del 2024, integrado por los siguientes concejales: Santiak Tunki Julia Mélida, Saant Ushap Tania Marisol, Narankas Mukuimp Luis, Shakai Anguasha Wainchatai Román, Morocho Morocho Ana Gabriela y el señor Kleber Serafín Antich Chumbia. en calidad de alcalde del Cantón Tiwintza, dictando las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN N°049-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: Con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el orden del día de forma íntegra.

1. *Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.*
2. *Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.*
3. *Aprobación del Orden del día.*
4. *Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°16-2024 de fecha 23-04-2024.*
5. *Clausura.*

RESOLUCIÓN N°050-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 16 del 23 de abril del 2024 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

CERTIFICO:

Santiago 9 de mayo del 2024


Abg. Fabricio Teodoro Balladares Medina
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN TIWINTZA.

